

## Acuerdos J.G.L. 2019-12-26

1º.- Acta anterior.

2º.- Disposiciones Oficiales: Correspondencia y oficios.- Se dio cuenta de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha, 19 de diciembre de 2019, de anuncio de lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la constitución de una lista de espera de Ayudantes del Polideportivo o de instalaciones deportivas.

Se dio cuenta de publicación en el Diario Oficial de Extremadura de fecha, 19 de diciembre de 2019, de los anuncios siguientes:

- Anuncio de 27 de noviembre de 2019, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.
- Anuncio de 5 de diciembre de 2019, sobre consulta previa de viabilidad de la transformación urbanizadora de la unidad de ejecución nº 80 B del PGOU de Almendralejo.
- Anuncio de 11 de diciembre de 2019, sobre aprobación de Oferta de Empleo para el año 2019.

Se dio cuenta de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha, 20 de diciembre de 2019, de los anuncios siguientes:

- Información pública del acuerdo de inicio de revisión de oficio administrativo.
- Plan estratégico de subvenciones para 2020.

Se dio cuenta de publicación en el Diario Oficial de Extremadura de fecha, 23 de diciembre de 2019, de los anuncios siguientes:

- Extracto de la Resolución de 4 de diciembre de 2019, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los Programas de Atención a las Familias para las anualidades 2020 y 2021.
- Extracto de la Resolución de 4 de diciembre de 2019, de la secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa de Prevención con familias y menores en riesgo social para el año 2020, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Extracto de la Resolución de 4 de diciembre de 2019, de la secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a conceder por la Junta de Extremadura a los Municipios de la región para la financiación de las ayudas para suministros mínimos vitales para el año 2020.

Se dio cuenta de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha, 23 de diciembre de 2019, de los anuncios siguientes:

- Lista definitiva de aspirantes admitidos, nombramiento de Tribunal y llamamiento a realización de ejercicios de la convocatoria de un Técnico Coordinador-Gestor del Programa “Integra Almendralejo”.
- Lista definitiva de aspirantes admitidos, nombramiento de Tribunal y llamamiento a realización de ejercicios de la convocatoria de una lista de espera para la contratación de Técnico de Ciudades Saludables.

- Lista definitiva de aspirantes admitidos, nombramiento de Tribunal y llamamiento a realización de ejercicios de la convocatoria de una lista de espera de Profesores y Monitores de la Escuela Municipal de Música e Instituto de Jazz.
- Lista definitiva de aspirantes admitidos, nombramiento de Tribunal y llamamiento a realización de ejercicios de la convocatoria de una lista de espera de Educadores Infantiles.

### **URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS**

3º.- Resolución De conformidad con acto Comunicado. Apertura de Establecimientos. - Se da cuenta de las resoluciones de conformidad de los actos comunicados en este Servicio relativo a APERTURA DE ESTABLECIMIENTO:

**EXPTE. 2019/URBCPA-60**

*Con fecha 18 de diciembre de 2019 el Sr. Alcalde ha dictado la siguiente Resolución que le transcribo literalmente:*

Primero.- Declarar la conformidad de la apertura de establecimiento comunicado por ----- FORMACIÓN SOCIEDAD CIVIL PRIVADA, con C.I.F. ----53487 autorizándose el ejercicio de la actividad de: CENTRO DE FORMACIÓN DE MECÁNICA Y SANIDAD DEL AUTOMÓVIL, en las condiciones señaladas, en el establecimiento sito en CALLE JUAN BLASCO BARQUERO, - de Almendralejo

Segundo.- Notificar la presente resolución al interesado, a la Oficina de Control Presupuestario y tributario y a la Jefatura de la Policía Local.”

La Junta de Gobierno Local, quedó enterada.

4º.- Resoluciones de conformidad con actos comunicados. Obras Menores.- Se da cuenta de las resoluciones de conformidad de los actos comunicados en este Servicio relativo a OBRAS MENORES:

**EXPTE. 2019/URBCPO-434**

*Con fecha 16 de diciembre de 2019 el Sr. Alcalde ha dictado la siguiente Resolución que le transcribo literalmente:*

“**Primero.-** Con fecha 5 de diciembre de 2019, se ha presentado en este Ayuntamiento, escrito por D. ----- ÁNGEL MORÁN DÍAZ en representación de D<sup>a</sup>. ELOÍSA CALVO MARCELO, comunicando que va a proceder a ejecutar obras en inmueble sito en **AVDA. SAN ANTONIO, 28** de Almendralejo, consistentes en: **COLOCACIÓN DE SOLERÍA SIN RETIRAR LA EXISTENTE (10 M2).**

El presupuesto de las obras, asciende a la cantidad de **200,00 €**

El promotor de las obras es D<sup>a</sup>. ----- **CALVO MARCELO** con **NIF 08618813t**, siendo el constructor de las obras, D. ----- ÁNGEL MORÁN DÍAZ.

**EXPTE. 2019/URBCPO-435**

*Con fecha 16 de diciembre de 2019 el Sr. Alcalde ha dictado la siguiente Resolución que le transcribo literalmente:*

**“Primero.-** Con fecha 5 de diciembre de 2019, se ha presentado en este Ayuntamiento, escrito por D. ----- MUÑOZ BAQUERO en representación de D. - ----- FERNÁNDEZ PINO, comunicando que va a proceder a ejecutar obras en inmueble sito en **AVDA. A RÚA, 11** de Almendralejo, consistentes en: **SUSTITUCIÓN DE PUERTAS DE ACCESO.**

El presupuesto de las obras, asciende a la cantidad de **6.522,00 €**

El promotor de las obras es **D. -----RNÁNDEZ PINO** con **NIF 06833923W**, siendo el constructor de las obras, no consta.

#### **EXPTE. 2019/URBCPO-436**

*Con fecha 16 de diciembre de 2019 el Sr. Alcalde ha dictado la siguiente Resolución que le transcribo literalmente:*

**“Primero.-** Con fecha 10 de diciembre de 2019, se ha presentado en este Ayuntamiento, escrito por D. ----- FERNÁNDEZ CORTÉS BERMEJO, comunicando que va a proceder a ejecutar obras en inmueble sito en **C/ VALLE DE AMBROZ, 8** de Almendralejo, consistentes en: **COLOCACIÓN DE SOLERÍA (90 M2) Y COLOCACIÓN DE AZULEJOS DE BAÑO (20 M2) SIN RETIRAR LOS REVESTIMIENTOS EXISTENTES.**

El presupuesto de las obras, asciende a la cantidad de **2.200,00 €**

El promotor de las obras es **D. ----- FERNÁNDEZ CORTÉS BERMEJO** con **NIF ---41085T**, siendo el constructor de las obras, no consta.

#### **EXPTE. 2019/URBCPO-439**

*Con fecha 17 de diciembre de 2019 el Sr. Alcalde ha dictado la siguiente Resolución que le transcribo literalmente:*

**“Primero.-** Con fecha 12 de diciembre de 2019, se ha presentado en este Ayuntamiento, escrito por D. ----- PEREZ-MONTES GIL en representación de ONDUPET, SL, comunicando que va a proceder a ejecutar obras en inmueble sito en **C/ TOMÁS BOTE ROMERO, PARC. 7, 8 Y 9** de Almendralejo, consistentes en: **INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLÁICA SOBRE CUBIERTA EXISTENTE.**

El presupuesto de las obras, asciende a la cantidad de **341.198,32 €**

El promotor de las obras es **ONDUPET, SL** con **NIF -----801**, siendo el constructor de las obras, no consta.

#### **EXPTE. 2019/URBCPO-440**

*Con fecha 18 de diciembre de 2019 el Sr. Alcalde ha dictado la siguiente Resolución que le transcribo literalmente:*

**“Primero.-** Con fecha 16 de diciembre de 2019, se ha presentado en este Ayuntamiento, escrito por D. ----- FLORES GONZÁLEZ, comunicando que va a proceder a ejecutar obras en inmueble sito en **C/ EL BROCENSE, 9** de Almendralejo, consistentes en: **RECORRIDO DE TEJADO (40 M2).**

El presupuesto de las obras, asciende a la cantidad de **1.200,00 €**

El promotor de las obras es **D. ----- FLORES GONZÁLEZ** con **NIF 08807841Z**, siendo el constructor de las obras, D.----- TRINIDAD RUIZ.

## **EXPTE. 2019/URBCPO-423**

*Con fecha 18 de diciembre de 2019 el Sr. Alcalde ha dictado la siguiente Resolución que le transcribo literalmente:*

**“Primero.-** Con fecha 27 de noviembre de 2019, se ha presentado en este Ayuntamiento, escrito por CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, comunicando que va a proceder a ejecutar obras en inmueble sito en **CEIP SAN FRANCISCO** de Almendralejo, consistentes en: **REFORMA DE ILUMINACIÓN.**

El presupuesto de las obras, asciende a la cantidad de **28.357,70 €**

El promotor de las obras es **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA** con **NIF CONSEJEX6BA**, siendo el constructor de las obras, D. ----- MORENO POZO.

La Junta de Gobierno Local, quedó enterada.

5º.- Certificación Primera de las obras de Construcción de una gatera en la Perra Municipal 1, del Expediente 2019/OBR/02.-

6º.- Certificación Nº 4 de las obras de Ejecución de 108 Unidades de Nichos Adosados en la Manzana “J” del Cementerio Municipal de Almendralejo. Expte. 2019/OBR/07.-

### **CONTROL PRESUPUESTARIO Y GESTIÓN DE TRIBUTOS.**

7º.-Escrito de D. ----- Galindo Lavado en representación de D. ----- Morán García, solicitando anulación de liquidación provisional y alta en el censo de la tasa de Recogida de residuos sólidos urbanos en C/ Pablo Ruíz Picasso nº 122. -

8º.- Escrito de D. ----- Hernández Bote, solicitando tarifa específica de pensionista de la Tasa por Recogida de Basuras en Avda. de Goya nº 5 2 P 5º D.-

9º.- Escrito de D. -----Caballero Mayo, contra autoliquidación/liquidación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras por duplicidad en C/ Acacia nº 9.-

10º.- Escrito de D. ----- Bote garcía, en relación a liquidación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras y Tasa por Expedición de documentos.-

### **PATRIMONIO MUNICIPAL**

11º.- Informe propuesta de exhumación de restos cadavéricos en el Cementerio Municipal por obras en la parcela municipal en la que se encuentra el panteón en recuerdo de los republicanos fallecidos durante la Guerra Civil. -

### **V A R I O S**

12º.- Escrito de la Presidenta del Consorcio Asistencial San Marcos, solicitando la aportación del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, correspondiente al mes de Octubre de 2019.-

### **RECURSOS Y RECLAMACIONES**

13°.- Procedimiento Abreviado nº 254/2019, sobre indemnización por daños en expediente de responsabilidad patrimonial, de Dª ---- Barroso Díaz.-

**A).-Escrito de D. -----González Parra en representación de Construcciones IZYGÓN, C.B., solicitando devolución de fianza por Baja en el suministro de agua en C/ Bárjola nº 28.-**

**B).-Escrito de D. ---- González Parra en representación de Construcciones IZYGÓN, C.B., solicitando devolución de fianza por Baja en el suministro de agua en C/ Salvador Dalí nº 8.-**

**C).- Escrito de D. ----- Gallardo Arias, solicitando devolución de fianza por Baja en el suministro de agua en C/ Méjico nº 5, 1º D, 8.-**

**D).- Propuesta de aprobación del Expediente de Contratación del Servicio de asistencia para el apoyo y ejecución de hasta 21 movilidades a Irlanda, Francia, Portugal o Italia bajo el programa ERASMUS+ALJUVE III, presentado por el Ayuntamiento de Almendralejo, tramitado por procedimiento abierto simplificado sumario. EXPEDIENTE. 2019/SER/21.-**

14°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se formularon.

